

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7377** *COMPAÑÍA DE LIMPIEZAS Y CONSERVACIÓN, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 214/09, seguido en este Juzgado a instancia de Rosalía Hidalgo García contra la empresa Compañía de Limpiezas y Conservación, S.L., se ha dictado auto con fecha 16-2-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 573,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018528-1